

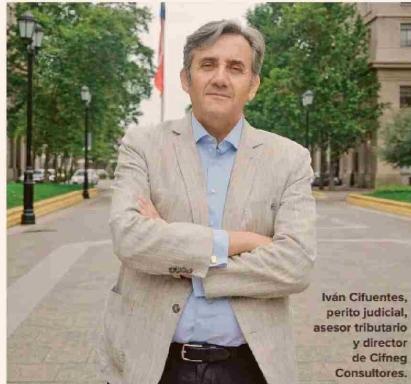
OPERACIÓN RENTA 2026:

## El momento clave para ordenar, proyectar y fortalecer la gestión tributaria

**En un entorno de cambios normativos, la Operación Renta 2026 adquiere un rol estratégico en la planificación, el control y la proyección financiera de las empresas.**

Muchas quejas y reclamos se escucharon por parte de los asesores estos últimos años. Algunos lamentaban la incertidumbre jurídica y otros la agresividad con la que el Servicio de Impuestos Internos ha efectuado sus fiscalizaciones y los resultados de la misma. Por todo esto, la Operación Renta 2026 se presenta como una instancia de cambio.

¡Sí! La Operación Renta 2026 será clave para que empresas y pymes revisen, ordenen y fortalezcan su gestión tributaria, en un escenario marcado por nuevas normas, ajustes regulatorios y mayores estándares de cumplimiento, considerando además que, con la llegada de un nuevo gobierno, puede haber cambios sobre la marcha.



**Un nuevo escenario que exige anticipación**

Más que un trámite anual, la Operación Renta 2026 representa una oportunidad concreta para tomar mejores decisiones y proyectar el negocio con mayor certeza. Certeza que debe traer tranquilidad.

Así lo plantea Iván Cifuentes, perito judicial, asesor tributario y director de Cifneg Consultores, quien destaca que el principal desafío no está en

la complejidad de la normativa, sino en aprovecharla correctamente, con reglas claras y precisas. Sobre todo considerando que la operación renta es el examen anual que cumple el contribuyente frente a la administración.

"Cuando la gestión tributaria y la obligación de cumplirla, se aborda con anticipación y criterio técnico, no solo se cumple mejor, sino que se abren espacios de orden, eficiencia y beneficios reales para las empresas", señala.

La Operación Renta 2025–2026, trae una carga especial. Incorpora

materias relevantes como el Régimen 14D, la declaración anual de cotizaciones de seguridad social, la aplicación de la nueva ley de cumplimiento tributario, así como los efectos de la ley de delitos económicos y la normativa antievasión. Todo ello exige una mirada integrada entre contabilidad, operación y tributación, que requiere que el contribuyente tenga un buen asesor tributario.

### El asesor tributario como socio estratégico

Para Cifuentes, el rol del asesor tributario ha evolucionado hacia un acompañamiento permanente. "Hoy el asesor es un socio estratégico. Su trabajo es ayudar a las empresas y contribuyentes a entender el marco normativo, planificar correctamente y evitar inconsistencias que, muchas veces, se producen por desconocimiento más que por error, y cuyo resultado siempre es una pérdida patrimonial", explica.

Desde Cifneg, el foco está puesto en la sostenibilidad tributaria, entendida como la capacidad de cumplir adecuadamente hoy, aprovechar incentivos disponibles y construir una base sólida para el crecimiento futuro. En ese proceso, la tecnología, un equipo multidisciplinario y las soluciones de cumplimiento ante el SII son herramientas clave, siempre acompañadas de análisis profesional.

"Una buena asesoría permite que la Operación Renta deje de ser una preocupación y se transforme en una instancia de control, orden, proyección y tranquilidad", concluye Iván Cifuentes.